



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO CNS2022-135744, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 21 de Septiembre de 2023, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto CNS2022-135744, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
ARAUJO GARRIDO , MARIO	86	CI-23-316

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Mesa Rojas, Pablo	57.0
2	Marín Mora, Javier	56.0
3	González Mancheño, Francisco José	49.0
4	Berrocal Calle, Ana Isabel	48.0
5	Martín Fernández, Salvador	44.0
6	Pérez Sánchez, Teresa	44.0
7	Ruiz Fernández, Adela	42.1
8	Ligero Lorente, REBECA	42.0
9	Romero Polo, Clara Isabel	33.0



<b>10</b>	López Jiménez, María Isabel	32.0
<b>11</b>	SANTIAGO OTERO, TOMÁS	30.0
<b>12</b>	Martín Hidalgo, Patricia	23.0
<b>13</b>	García Mansilla , María José	23.0
<b>14</b>	VAZ RIVERA, ANA	22.0
<b>15</b>	GARCÍA, JERONIMO	21.5
<b>16</b>	Andrades Amate, Marta	21.0
<b>17</b>	Zace, Olsida	21.0
<b>18</b>	Mañas Cordero, Laura	18.0
<b>19</b>	Rodríguez Barbero, Jorge	17.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 3 de Noviembre de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale